

«Hacer región es hacer patria».  
La región en el imaginario  
de la nación española  
de la Restauración \*

Ferrán Archilés Cardona

Universitat de València

*Resumen:* Este artículo plantea una revisión del lugar jugado por la construcción de las identidades regionales en el imaginario nacional español de la Restauración. Si en la mayoría de los estudios dedicados hasta la fecha al tema, el imaginario de lo regional ocupa un lugar menor, este trabajo plantea la necesidad de resituar la centralidad del mismo. Para ello se abordará su presencia a través de diversos materiales culturales, ya sean científicos (geográficos, antropológicos) o estéticos (literatura, música y artes plásticas). Por último, este texto argumenta en favor de considerar la modernidad de la región frente a la extendida visión que la vincula con el inmovilismo y el arcaísmosocial.

*Palabras clave:* regionalismo, Restauración, España, siglos xix y xx

*Abstract:* This article seeks to offer a new interpretation of regional identities thorough the Spanish Restoration national imaginary. Using new approaches and theoretical perspectives, it is argued here an alternative interpretation of the relationship between region and nation in Spain. Focusing on the cultural imaginary of the nation, here will be analysed the role played by scientific (geographical and anthropological) and aesthetic discourses. Finally, this text argues against the vision of region and region-building as an out of date and non modern process.

*Key words:* regionalism, Restoration, Spain, 19th and 20th centuries.

---

\* Este trabajo forma parte del proyecto HUM20005-03741 del MEC. El autor agradece a la profesora M.<sup>a</sup> Cruz Romeo Mateo sus sugerencias.

«Hacer región es hacer patria». De esta manera tan contundente y «constructivista» se expresaba un más que veterano Víctor Balaguer en el año 1897<sup>1</sup>. Muchas cosas habían cambiado para esas fechas y él también desde luego. Balaguer, frente a los emergentes nacionalismos periféricos, defendía un «regionalismo» y unas regiones entendidos como antítesis de aquéllos y como fórmula que garantizaba y fundamentaba la identidad española. A esas alturas, ello no era ninguna novedad, puesto que desde los inicios de la Restauración la región se había convertido en una pieza insoslayable en la construcción de la identidad nacional española.

En el presente trabajo vamos a explorar esta dimensión, a nuestro juicio, un aspecto central, aunque frecuentemente infravalorado, en el análisis de la construcción del imaginario nacional español. España, en tanto que comunidad imaginada, devino inseparable de un imaginario de «lo regional», desglosado además en distintas identidades regionales, diversas por definición. Aunque hubo antecedentes, fue en la Restauración cuando se asiste al surgimiento de un auténtico «paradigma regional» como piedra de toque para entender la identidad nacional española contemporánea.

Trataremos de abordar la aparición de las (auto)representaciones de la identidad nacional desde una perspectiva de carácter cultural. Es por esto que el análisis de los imaginarios regionales se hará atendiendo principalmente a su dimensión cultural y no política<sup>2</sup>. Debe entenderse, por lo tanto, que cuando hablamos de estos imaginarios nos referimos a algo que desborda el ámbito de los regionalismos *políticos* estrictos. Para ello trataremos de mostrar que la presencia de las regiones y lo regional en la autorrepresentación del imaginario colectivo es una parte central en la construcción de las identidades regionales respectivas, como es lógico, pero sobre todo del imaginario nacional español.

---

<sup>1</sup> BALAGUER, V.: *El regionalismo y los juegos florales*, Vilanova i la Geltrú, Casa Museo Víctor Balaguer, 1897, p. 225.

<sup>2</sup> A diferencia de los trabajos, realizados desde una dimensión fundamentalmente política, del autor que más ha insistido en España en el estudio de la región, NÚÑEZ, X. M.: «Region-building in Spain during the 19th and 20th Centuries», en BRUNN, G.: (ed.) *Region und Regionsbildung in Europa*, Baden-Baden, Nomos, 1996, pp. 175-210; *id.*: «The region as the essence of the fatherland: regional variants of the Spanish nationalism (1840-1936)», *European History Quarterly*, 31-4 (2001), pp. 483-518.

La gran paradoja que se dio en la España de la Restauración fue la omnipresencia de la región en el ámbito simbólico e identitario en agudo contraste con el escaso o nulo reconocimiento de la región como ámbito de organización territorial y política. El auge del regionalismo articulado (político o no) fue sólo una de las dimensiones a considerar, pero tal vez ni siquiera la más decisiva.

En la historiografía española, lo más habitual ha sido considerar a la región irrelevante desde el punto de vista de la construcción de las identidades nacionales, de tal forma que está ausente de la mayor parte de las reflexiones generales o de las síntesis interpretativas dedicadas al análisis de la identidad nacional española contemporánea<sup>3</sup>. En general, la región (y su corolario, político o no, el «regionalismo») es vista siempre como una especie de residuo del pasado (materia exclusiva para el reaccionarismo o el folclorismo); aparece como mero trámite dispuesto a ser superado en la identidad nacional (sea española o de cualquier otro discurso nacionalista alternativo). Paradójicamente ello ha supuesto la esencialización del concepto, ya que una definición como ésta acaba por aceptar como válido, como elemento constituyente indudable, un intocado primordialismo.

Por otra parte, cuando la región pasa a verse en relación con la construcción de la identidad nacional, la perspectiva adoptada (por ejemplo, en los decisivos trabajos de X. M. Núñez Seixas) ha sido la de entender que esta pervivencia del pasado se ha mantenido pura y exclusivamente a causa de las debilidades del proceso de construcción de la identidad nacional española<sup>4</sup>. Con frecuencia, a partir de ahí se señala el afianzamiento de identidades alternativas. Pero, en realidad, la importancia de la región debe ser destacada no sólo por la importancia que pueda tener de cara a la posterior politización de ciertas etnicidades, sino como un factor decisivo en sí mismo, como una contribución central en el proceso de *nation-building*.

---

<sup>3</sup> En todo caso, cuando aparece es en el marco genérico de un regionalismo ya articulado, en principio en su dimensión cultural pero sobre todo como ámbito más o menos politizado. Por ejemplo, FUSI, J. P.: *España. La evolución de la identidad nacional*, Madrid, Temas de Hoy, 2000, pp. 198 y ss.

<sup>4</sup> Aunque dentro de un marco analítico más complejo, para X. M. Núñez Seixas el proceso de construcción de la región cabe enmarcarlo en una narrativa global de debilidades y fracasos en la construcción de identidad española que actuarían como precondiciones sociales y políticas para el afianzamiento de las identidades regionales. NÚÑEZ, X. M.: «The Region as the essence...», *op. cit.*, pp. 486-490.

Habitualmente se ha señalado cómo a lo largo del siglo XIX (y buena parte del XX), el marco simbólico privilegiado de la mayoría de los habitantes venía definido por su pertenencia al espacio local —entendido en un sentido amplio— tanto en España como en la mayor parte de la Europa Occidental. Pero ello no implica ninguna contradicción con la construcción de la nación, ya que era a partir del ámbito local como la mayoría de los ciudadanos percibían la realidad social, como construían su identidad individual y colectiva, y así la identidad nacional<sup>5</sup>. El caso español es precisamente una muestra de cómo se contribuyó a reafirmar las identidades regionales y locales de forma que se pudiera conseguir enraizar e interiorizar de manera más efectiva la identidad nacional<sup>6</sup>. Por ello, cabe señalar que la diversidad regional, lejos de ser un rasgo anecdótico, era un rasgo fundamental de la identidad española contemporánea.

Es por todo ello que coincido con Eric Storm cuando ha insistido en la necesidad de adoptar en el estudio de los procesos de afianzamiento de las identidades regionales (y del surgimiento del regionalismo) una perspectiva comparada. Cabe recordar que ese afianzamiento se produjo en diversos países europeos al mismo tiempo, por lo que no bastaría con aludir a explicaciones estrictamente locales. Asimismo, ha señalado Storm, la región y los regionalismos finiseculares no deberían ser entendidos ni en España ni en los demás casos como un tipo de anomalía, fruto de debilidades estructurales de los procesos de

---

<sup>5</sup> Parecen mantenerse los ecos de la posición fijada por Ortega y Gasset, cuando en *La redención de las provincias* afirmó que «en España no hay predominantemente más que la vida local; Ahora bien: esa vida local que hay, tiene un carácter extremo. Quiero decir que es localísima, de radio para cada hombre superlativamente corto. A esta pequeñez cuantitativa de radio corresponde una miseria cualitativa de contenido —ideas, afanes, ímpetus—. El gran reto que tenía planteado el país era que «de una España local o no nacional tenemos que hacer una España nacional». ORTEGA y GASSET, J.: *Obras Completas*, t. XI, Alianza Editorial-Revista de Occidente, Madrid, 1983, p. 240. Caben pocas dudas sobre el carácter político de la propuesta nacionalista orteguiana, pero más allá de ello, cabe interrogarse sobre hasta qué punto es posible asumir que el predominio de lo local significó lo opuesto, exactamente lo opuesto a la vida nacional.

<sup>6</sup> La región como mecanismo nacionalizador, en ARCHILÉS, F., y MARTÍ, M.: «Un país tan extraño como cualquier otro: la construcción de la identidad nacional española contemporánea», en ROMEO, M. C., y SAZ, I. (eds.): *El siglo XX. Historiografía e historia*, Valencia, Universitat de Valencia, 2002, pp. 245-278, e *id.*: «La construcción de la región con a mecanisme nacionalitzador i la tesi de la dèbil nacionalització espanyola», *Afers*, 48 (2004), pp. 265-308.

construcción de la nación, sino, antes bien, como una «parte integral del desarrollo cultural» de Europa desde fines del siglo XIX<sup>7</sup>.

En efecto, a lo largo de las dos últimas décadas un conjunto de estudios dedicados a diversos ámbitos europeos han puesto de manifiesto la importancia de las identidades regionales para comprender la construcción efectiva de las identidades nacionales, como en Alemania, Italia<sup>8</sup> o Francia, el país que la historiografía española ha tomado como ejemplo prácticamente normativo del proceso de construcción exitosa de identidad nacional, y donde, por lo tanto, la presencia de las identidades regionales resultaría más incongruente<sup>9</sup>. De estos trabajos se desprende que, con todos los ritmos y matices que convenga puntualizar, la construcción de la identidad nacional se fue elaborando precisamente sobre la base de ámbitos identitarios de carácter local y regional.

Tal vez no sería exagerado afirmar que el análisis de la construcción y representaciones de las identidades regionales es una de las líneas de innovación más relevantes que se han desarrollado en los últimos años en el estudio de la nación y el nacionalismo. Otra cosa es, sin embargo, que lamentablemente ello no se haya visto reflejado en las obras de síntesis ni en las grandes reflexiones teóricas dedicadas al estudio del nacionalismo.

Estos nuevos estudios han ido mostrando que la construcción de la región no puede ser interpretada simplemente como si se tratara de un vestigio del pasado premoderno ni como un acto deliberado de

<sup>7</sup> STORM, E.: «Regionalism in History, 1890-1945: The Cultural Approach», *European History Quarterly*, vol. 33 (2), pp. 251-265.

<sup>8</sup> APPLGATE, C.: «A Europe of regions: reflections on the historiography of sub-national places in modern times», *The American Historical Review*, 104-4 (1999), pp. 1157-1182; GREEN, A.: *Fatherlands. State-building and Nationhood in Nineteenth-Century Germany*, Cambridge, Cambridge University Press, 2001; RETALLACK, J (ed.): *Saxony in German History: Culture, society and politics*, Ann Arbor, University of Michigan Press, 2000. Una comparación muy interesante entre Alemania, Italia y Francia en, GREEN, A.: «How did German federalism Shape Unification?», en SPEIRS, R., y BREULLY, J. (eds.): *Germany's two Unifications*, Basingstoke, Palgrave, 2005, pp. 122 y 138.

<sup>9</sup> CHANET, J. F.: *L'école républicaine et les petites patries*, París, Aubier, 1996; THIESSE, A.-M.: *Ils apprenaient la France. L'exaltation des régions dans le discours patriotique*, París, Editions de la Maison des Sciences de l'Homme, 1999. GERSON, S.: *The Pride of Local: Local Memories and Political Culture in Nineteenth Century France*, Cornell, Ithaca, 2003; WRIGHT, J.: *The regionalist Movement in France 1890-1914*, Clarendon Press, Oxford, 2003.

evocación nostálgica y reaccionaria, aunque en ocasiones pueda haber tomado derivas de este cariz. Antes bien, la construcción de la región se nos muestra como una parte sustancial de la propia configuración de la modernidad y aun de la política de masas. De hecho, como se ha señalado en diversos trabajos, fue justo antes de la Primera Guerra Mundial cuando se detecta el momento de mayor presencia de las identidades vinculadas al espacio local o regional (al *Heimat*), coincidiendo con el auge del nacionalismo estatal en sentido estricto<sup>10</sup>. Jennifer Jenkins ha mostrado, además, a partir de un estudio local sobre la ciudad de Hamburgo, que fue justamente el ámbito de la cultura el que jugó un papel decisivo ya que «*in Hamburg's Schools, museums and lecture halls, the interest in Heimat reinterpreted older forms of local tradition, modernizing and updating them. Narratives and images of Heimat in schoolbooks and artworks painted by regional artists created new forms of social imagining. They focused on the present and future rather than the past and were modernists in both form and content*»<sup>11</sup>. Maiken Umbach ha llegado, de hecho, a acuñar la expresión «*Vernacular Modernism*» para referirse al análisis de cómo lo regional y lo local deben ser entendidos desde dentro y no desde fuera del contexto de lo moderno<sup>12</sup>.

Además, este nuevo paradigma ha mostrado la necesaria interrelación entre lo regional y lo nacional con lo local. El ámbito local (y aún más específicamente el urbano) se convierte en un espacio privilegiado para el análisis de las identidades colectivas. La esfera de experiencia local actúa como «metáfora» para la invención de la nación, según la acertada expresión de A. Confino<sup>13</sup>.

<sup>10</sup> APPLGATE, C.: *A nation of Provincials, the German idea of Heimat*, Berkeley-Oxford, University of California Press, 1990; CONFINO, A.: *The Nation as a Local Metaphor. Württemberg, Imperial Germany and National Memory, 1871-1918*, Chapel Hill, University of North Caroline, 1997.

<sup>11</sup> JENKINS, J.: *Provincial Modernity. Local culture and liberal politics in fin-de-siècle Hamburg*, Cornell, Ithaca, 2003, p. 149.

<sup>12</sup> UMBACH, M.: «The Vernacular International: Heimat. Modernism and the Global Market in early twentieth-century Germany», *National Identities*, 4-1 (2002), pp. 45-68; UMBACH, M., y HÜMPPAUF, B. (eds.): *Vernacular Modernism. Heimat, globalization and the built environment*, Stanford University Press, Stanford, 2005.

<sup>13</sup> Además del trabajo ya citado de Confino, véase CONFINO, A., y SKARIA, A.: «The local life of nationhood», *National Identities*, 4-1 (2002), pp. 7-24. Un intento de aplicación en ARCHILÉS, F.: «Una nacionalización no tan débil: patriotismo local y republicanismo en Castellón (189-1910)», *Ayer*, 48 (2002), pp. 57-79.

De esta manera se disuelve el modelo rígido, único y exportable que va del centro a la periferia. En este sentido, la conversión de los «*peasants into frenchmen*» no habría sido un modelo que sólo puede ser aceptado o rechazado y que se concibe en su aceptación por etapas. Las identidades regionales no se opusieron a la identidad nacional, como si se tratara de categorías dicotómicas y fijas. Fue a través de un tenso proceso de negociación, siempre abierto, con rasgos y ritmos cambiantes, como se construyó la nación<sup>14</sup>.

Significativamente todo ello nos permite ir entendiendo lo regional (y lo local, como se ha apuntado) como un espacio social construido culturalmente y no como algo dado<sup>15</sup>. Creo que resultan aquí de especial importancia los estudios de geógrafos y sociólogos —no siempre incorporados a la historia social y cultural—, que han vinculado el espacio con el estudio de la cultura y las identidades<sup>16</sup>. La región sería así no algo dado de antemano, sino algo construido<sup>17</sup>.

De este modo, la región cabe entenderla como un artefacto, como una construcción de naturaleza *cultural*. Su función sería la de ofrecer una representación de una forma de identidad colectiva: una «comunidad imaginada». Como cualquier otra práctica de representación, ésta no se construye sobre una forma de identidad transparente o aproblemática. Una de las características más importantes del juego de representaciones de la identidad regional es

---

<sup>14</sup> El modelo que elaboró C. Ford (para Bretaña, durante la Tercera República) propone ir más allá de una visión de la integración nacional en que se oponen la región y la nación, lo arcaico y lo moderno, para concebir las modernas regiones como lugares donde las políticas emanadas desde el centro son a la vez «resistidas» y «reapropiadas», y donde las ideologías políticas se redefinen a partir del marco de significado local. FORD, C.: *Creating the Nation in Provincial France. Religion and Identity in Brittany*, Princeton, Princeton University Press, 1993. Comentarios muy sugerentes en LAMMERS, B.-J.: «National identity on the French periphery: the end of Peasants into Frenchmen?», *National Identities*, 1-1 (1999), pp. 81-87.

<sup>15</sup> LEFEBVRE, H.: *The production of space*, Oxford, Blackwell, 1991.

<sup>16</sup> MAASEY, D., y JESS, P. (eds.): *A Place in the World? Places, cultures and globalization*, Oxford, Open University Press, 1995; YAEGER, P.: «Introduction: Narrating Space», en YAEGER, P. (ed.): *The Geography of identity*, Ann Arbor, University of Michigan, 1996, pp. 1-39; GUNN, S.: «The spatial turn: changing histories of space and place», en GUNN, S., y MORRIS, R. J. (eds.): *Identities in Space. Contested Terrains in the Western City since 1850*, Aldershot, Ashgate, 2001, pp. 1-14.

<sup>17</sup> PAASSI, A.: «Region and place: regional identity in question», *Progress in Human Geography*, 27, 4 (2003), pp. 475-485.

como ésta tendía a ser esencializada y naturalizada; tendía, en definitiva, a presentarse como una comunidad homogénea, estable e inmutable.

Pero ello no debe llevarnos a confusión. En primer lugar, porque no existe nada parecido a una identidad regional original y mantenida a lo largo de los siglos (de remotos orígenes en su «carácter», herencias étnicas o trayectorias históricas milenarias). En segundo lugar, porque en la modernidad no tiene sentido entender esa identidad al margen del proceso de construcción del Estado y la identidad nacionales. Estuvo, por tanto, sometida a unas transformaciones decisivas en su configuración, ya que ningún legado del pasado podría tener sentido si no era en las nuevas condiciones políticas y culturales que el proceso de *nation-building* significó.

### La «(re)invención» de la región en los discursos científicos

En el proceso nunca terminado, nunca suturado de construcción de las identidades nacionales, la manera de «imaginar» la comunidad se convierte inevitablemente en un elemento en permanente reconstitución. La España de la Restauración no fue una excepción a ello, ni desde luego fue un caso excepcional en el contexto europeo, aunque fue un momento especialmente intenso.

Desde el Sexenio Democrático arreció la crítica a la provincia como base de la organización territorial. Ello se tradujo, en primer lugar, en propuestas para la reorganización del régimen local, pero con posibles ampliaciones del marco a discutir, y es ahí donde pudo aparecer la reivindicación de la región<sup>18</sup>. Hubo una gran cantidad de propuestas políticas, como las de S. Moret o la de J. Sánchez de Toca, o de carácter más teórico, así las de la Sociedad Geográfica. En este sentido, cabe destacar la importancia de los impulsos regeneracionistas y, más específicamente, del krausismo. Debido a la naturaleza de sus planteamientos organicistas, la concepción del territorio se abrió en autores como A. Posada o G. de Azcárate a la región como fórmula de futuro. Encontraremos a geógrafos, literatos o políticos repeti-

---

<sup>18</sup> NADAL, F.: *Burgueses, burócratas y territorio. La política territorial en la España del siglo XIX*, Madrid, Instituto de Estudios de la Administración local, 1987; BURGUEÑO, J.: *Geografía política de la España Constitucional. La división provincial*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1996.



damente presentes a lo largo de estos años, contribuyendo de manera decisiva a una nueva concepción de la región.

Con todo, no hará falta recordar que estos debates y propuestas de reorganización territorial tenían como objetivo diseñar una nueva manera de entender la organización de la nación, en el marco del nuevo sistema político restauracionista. Su objetivo era manifiestamente nacionalista y no regionalista<sup>19</sup>.

Por supuesto, durante la Restauración se asiste también al inicio o consolidación de los regionalismos culturales y de los políticos, que propiciaron inacabables debates en los ámbitos intelectuales. El regionalismo acabó convirtiéndose en uno de los temas centrales para éstos, y casi cabría afirmar que, de hecho, fue un aspecto crucial en la legitimación del campo de poder intelectual.

En definitiva, a lo largo de los años siguientes la región fue ocupando un espacio cada vez mayor en el imaginario colectivo nacional, aunque lo paradójico fue que su éxito fue bastante limitado desde el punto de vista de la reorganización efectiva del Estado. Y es que todas estas reformas y propuestas tuvieron lugar en paralelo al proceso de imaginación renovada de la idea de región acaecido desde los años ochenta. Más allá de los antecedentes más o menos consolidados (con cierta pervivencia de las divisiones «históricas» como base), desde muy diversas disciplinas y ámbitos de conocimiento se procedió a una redefinición y atribución de significados para la región. Desde los ámbitos territoriales hasta la configuración de sus sustratos étnicos, la región fue objeto de una atención inusitada, cuyo resultado fue situarla en el centro —en la base, sería mejor decir— de la imaginación de la nación.

Sin duda, el nacimiento de la disciplina de la geografía moderna en España tuvo un papel fundamental en todo ello. Permitió el estudio y fijación de dos ideas clave, las de región natural y región histórica, que serían la base de todo lo que vendría a continuación<sup>20</sup>. En realidad, conviene destacar la conexión intensa entre geografía y rege-

---

<sup>19</sup> Especialmente visible por ejemplo en la propuesta del geólogo MALLADA, L.: *Proyecto de una nueva división territorial de España*, Madrid, Imprenta y estereotipia de El Liberal, 1881.

<sup>20</sup> GARCÍA ÁLVAREZ, J.: *Provincias, regiones y comunidades autónomas. La formación del mapa político de España*, Madrid, Senado, 2003, pp. 305-338; de gran interés, CASALS COSTA, V.: «Ciencia, política y territorio. La construcción del paradigma regional en la península ibérica», *Scripta Nova*, 79 (2001), s. p.

neracionismo en España. De manera similar a lo que sucedió en otros casos europeos (Francia especialmente), los momentos de crisis nacional buscaron en la geografía un ámbito para la reforma<sup>21</sup>. Fue por ello que se estableció un vínculo directo con el discurso del nacionalismo español y especialmente con los imaginarios de la identidad nacional. El impacto de este discurso de inspiración geográfica en ámbitos de la cultura española restauracionista fue enorme.

A lo largo de estos años, desde la disciplina geográfica se diseñó una nueva geografía regional que atendía a criterios diversos, integrando a varias ciencias naturales y sociales, y que irradió como un foco poderoso para un amplio abanico de disciplinas. La región saltó así al ámbito de la ciencia, geográfica y social, y no era ya sólo cosa de anticuarios o nostálgicos. Un observador habitualmente tan perspicaz como M. dels Sants Oliver afirmaba en 1890 que el reconocimiento de la variedad regional frente a divisiones arbitrarias se debía «a los esfuerzos de la crítica inductiva que ha observado la entidad región como elemento *natural*, surgido espontáneamente en la historia, integrado por la concurrencia de distintas causas determinantes, y definido por límites geográficos y por caracteres peculiares de raza, idioma, costumbre o legislación»; y aún a finales de la década «el método experimental afirma que la región es una realidad viviente, un órgano natural del Estado, producto de causas étnicas y geográficas, y no una creación voluntaria de la ley»<sup>22</sup>. La región —y para su autor el corolario deseable, el regionalismo— se apoyaba en la ciencia.

Como ha señalado Jacobo García Álvarez, en esos años se asiste no sólo a la aparición de una geografía regional, sino también a la de un cierto «regionalismo geográfico», no en el sentido de un regionalismo «político» de perfiles precisos (puesto que ni en la definición de los límites ni en su valoración favorable coincidían los geógrafos), sino más bien como una deriva inevitable hacia las proyecciones públicas de los trabajos académicos. Ése sería también, claro está, un buen punto de partida para el regionalismo político en sentido estricto, y en buena medida fue una de sus bases más poderosas.

Sin duda, la dimensión pública era una tentación, una obligación difícil de resistir, y los geógrafos no se resistieron. Fue el caso de Ricar-

---

<sup>21</sup> GÓMEZ MENDOZA, J., y ORTEGA CANTERO: «Geografía y regeneracionismo en España (1875-1936)», *Sistema*, 77 (1987), pp. 77-89.

<sup>22</sup> Textos reproducidos en LLULL, A.: *El mallorquinisme polític 1840-1936*, París, Edicions catalanes de París, 1975, vol. 1, pp. 51-68.

do Macías Picavea. No hace falta insistir mucho en la importancia de una figura que reunía la doble dimensión de destacado geógrafo y regeneracionista. En sus obras más específicamente geográficas, en particular su *Geografía Elemental* de 1895, ya había apostado por la idea de región natural. En su obra más emblemática, *El Problema nacional*, Macías Picavea insistía en la centralidad de las regiones en la constitución de la nación y afirmaba que «deben respetarse las regiones naturales por suelo y raza, mucho más si son corroboradas por la distribución dialectal y no son contradichas abiertamente por la historia». Establecía, sin contar con las zonas insulares, ocho grandes regiones y aun alguna subdivisión —Levante englobaba tanto a Cataluña como a Valencia con Murcia entendidas como dos áreas separadas— que, en general, mantenían los criterios históricos más clásicos. Lo interesante no era tanto esta división, más o menos clásica, cuanto la fundamentación que el autor proponía, en la que la base debía ser la región natural por su configuración geográfica y étnica. Para Macías Picavea, esta configuración era decisiva, ya que desde ella cifraba la necesidad e importancia de un regionalismo que consideraba básico para la regeneración nacional; un regionalismo de las regiones como «miembros naturales» de la nación, un regionalismo como «vuelta a lo castizo»<sup>23</sup>.

Como señalábamos, el «paradigma regional» impregnaba todo en los ámbitos del conocimiento científico. Una de las aportaciones más interesantes iba a ser la de la naciente etnología y antropología españolas, y más específicamente el estudio de los cráneos y sus distribuciones espaciales. Este campo de análisis acabó por convertirse en uno de los más significativos y de influencia más perdurable a lo largo de los años. Desde el primer momento, los estudiosos de estas nuevas disciplinas descartaron las divisiones políticas existentes, singularmente la provincia, y tendieron a buscar agrupaciones de los tamaños y formas craneales por regiones<sup>24</sup>. En 1894, Federico Olóriz

<sup>23</sup> Véase MACÍAS PICAVEA, R.: *El problema nacional*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1996, citas de las pp. 95 y 300. Abundante información sobre su obra en HERMIDA DE BLAS, F.: *Ricardo Macías Picavea a través de su obra*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1998. Estos planteamientos sobre la región natural impregnaron las propuestas de diversos autores regeneracionistas. Fue el ejemplo tardío de la obra de CHAMBERLAIN, J. (seudónimo de T. GIMÉNEZ VALDIVIESO): *El atraso de España*, Valencia, Prometeo, 1910, pp. 13-23.

<sup>24</sup> Así sucedía en el trabajo pionero de Luis de Hoyos y Telesforo de Aranzadi de 1892, en que detectaron ocho regiones. Véase *Un avance a la antropología de España*, Madrid, Establecimiento tipográfico de Fortanet, 1892, pp. 3-17.

publicó los resultados de la investigación más detallada que se había realizado hasta la fecha y que se convertiría a la postre en uno de los puntos de referencia inexcusable. Olóriz agrupó los tamaños craneales en once regiones y su valoración al respecto fue bien expresiva: «es verdaderamente notable la correspondencia entre las regiones históricas de España y las que resultan de dividir el territorio nacional, fundados en el estudio de la forma general de la cabeza de los habitantes». Hay que añadir que con la misma contundencia Olóriz advertía que España era el país con mayor homogeneidad craneal, el doble que Francia y el triple que Italia, de hecho<sup>25</sup>. Ambas informaciones, pues, resultaban inextricables.

Años más tarde, Luis de Hoyos y Telesforo de Aranzadi completaron y corrigieron sus primeras interpretaciones, así como las de Olóriz, y en 1913 establecieron diez regiones. Aunque con alguna oscilación provincial, en general y de nuevo, los límites eran muy parecidos a los de las regiones históricas, con algún añadido de las regiones naturales<sup>26</sup>.

Además de las aportaciones sobre tipologías craneales, la etnografía —una disciplina concebida, por cierto, con una dimensión *patriótica* o *nacional* indudable— se ocupó de un amplio abanico de temas. En ellos, la región ocupaba un lugar esencial. Para Luis de Hoyos se trataba de establecer los «países o regiones naturales, elemento esencial y genético, según nuestro criterio del reparto etnográfico [...] que

---

<sup>25</sup> Por si acaso, el autor añadía que «aunque nada tiene de absurda tal correspondencia, cuando la hallé tan completa temí que, al interpretar los diversos mapas antes realizados, hubieran influido inconscientemente en mi ánimo los prejuicios históricos y me hubiera decidido en los casos dudosos, más por la afinidad del régimen político en que las provincias hubieran vivido en otro tiempo, que por la de sus índices cefálicos medios o de los caracteres de sus series. He revisado los datos, he pesado nuevamente las razones, he prescindido en cada caso de toda consideración que no fuera puramente estadística, y, después de repetir el escrupuloso examen de los hechos creo poder afirmar que la división regional propuesta es la que mejor se adapta a los datos reunidos hasta ahora para resolver el problema que se trata». OLÓRIZ, F.: *Distribución geográfica del índice cefálico en España*, Madrid, Imprenta del Memorial de Ingenieros, 1894, cita de la p. 138. Para Olóriz, la región debía ser un concepto tanto geográfico (de continuidad espacial) como étnico en su composición.

<sup>26</sup> Cfr. DE HOYOS SAINZ, L., y DE ARANZADI, T.: *Unidades y constantes de la crania hispánica*, Madrid, Imprenta de Eduardo Arias, 1913. Luis de Hoyos reafirmó estos datos en el «Estado actual del conocimiento antropológico del pueblo español», *Séptimo Congreso de la Asociación española para el progreso de las ciencias*, Madrid, Imprenta Arias, 1919, pp. 149-192.

coinciden pasando de lo físico-natural a lo humano con la geografía etnográfica»<sup>27</sup>. La geografía, la etnografía, el folclore<sup>28</sup> ... eran disciplinas que venían a converger en la región.

No es de extrañar, por lo tanto, que, como en un viaje de ida y vuelta y retroalimentación, los geógrafos incorporaran estos resultados a sus trabajos. Fue el caso de J. Dantín Cereceda, quien, en su obra madura de 1922, afirmaba que «para el antropólogo y etnógrafo Hoyos Sainz, el *país* o la *región natural* es, en su criterio, el elemento esencial y genético del reparto etnográfico. La extensión y especial distribución de una variedad étnica en una región determinada presenta siempre patentes y necesarias relaciones de causalidad —entre el hombre y el medio en que vive y se reparte— no ya históricas, sino naturales»<sup>29</sup>.

Un caso bastante significativo es el de la presencia de la región en un tipo muy característico de discursos, aquellos preocupados por trazar la psicología nacional o de indagar en el «alma de España». Es lo que sucedió precisamente con la revista *Alma española*, que entre 1903 y 1904 publicó una sucesión de almas regionales. Esta publicación, en la que se congregaron algunas de las voces más críticas con la España de la Restauración, concibió la necesidad de trazar estos

<sup>27</sup> Véase la contribución DE HOYOS en DE ARANZADI, T., y DE HOYOS SAINZ, L.: *Etnografía. Sus bases, sus métodos y aplicaciones a España*, Madrid, Imprenta clásica española, 1917, pp. 177-178. La afirmación *nacional* de la antropología en el mismo texto. Sobre Hoyos, ORTIZ GARCÍA, C.: *Luis de Hoyos Sainz y la antropología española*, Madrid, CSIC, 1987.

<sup>28</sup> La región como criterio fundamental estaba efectivamente presente en la ciencia del «folclore» desde sus primeros orígenes. Cuando en 1881 Antonio Machado Álvarez redactaba las «Bases del Folk.-Lore Español» para la sociedad del mismo nombre establecía 17 centros regionales (incluyendo las posesiones insulares no europeas), reproduciendo estrictamente las antiguas divisiones históricas. El documento está reproducido en PINEDA NOVO, D.: *Antonio Machado y Álvarez, "Demófilo". Vida y Obra del Primer Flamencólogo español*, Sevilla, Ediciones Giralda, 2001, pp. 204-205. Sobre el desarrollo posterior (y siguiendo el mismo esquema territorial), GUICHOT Y SIERRA, A.: *Noticia Histórica del Folklore. Orígenes en todos los países hasta 1890. Desarrollo en España hasta 1921*, Sevilla, Hijo de Guillermo Álvarez Impresores, 1922. En realidad, el estudio del folclore acabó integrándose en buena medida en el ámbito más general de los estudios etnográficos a medida que estos se fueron institucionalizando en España.

<sup>29</sup> DANTÍN CERECEDA, J.: *Ensayo acerca de las regiones naturales de España*, t. I, Madrid, J. Cosano, 1922, p. 61. Sobre Dantín, ORTEGA CANTERO, N.: «Juan Dantín Cereceda y la Geografía española», *Ería*, 42 (1997), pp. 7-34.

retratos de las regiones y sus almas como contribución a la regeneración nacional<sup>30</sup>.

En realidad, ese discurso se convirtió en un subgénero por derecho propio que daría abundantes muestras en los años siguientes. Autores muy distintos entre sí coincidían, sin embargo, en destacar la región como elemento indudable de España. La presencia de la región, eso sí, no siempre era vista de manera positiva, aunque siempre se tomaba como un hecho dado. Es el caso de Manuel Sales Ferre, que se lamentaba ante la pregunta: «¿Cuál es la psicología del español? Difícil es contestar a esta pregunta. Tenemos psicología del andaluz, del catalán, del gallego, del castellano, pero no se ve tan claro que tengamos psicología del español». En su lamento, remachaba el autor que «la existencia de un vínculo nacional psíquico, de un afecto que una a todos los españoles, solamente puede afirmarse, si acaso, de alguna que otra persona entre las más cultas. En cambio, en todo pecho gallego palpita el sentimiento de la patria gallega; en todo pecho catalán, el de la patria catalana; en todo pecho castellano, el de la patria castellana»<sup>31</sup>. La región, así, aparecía para Sales y Ferre como un fenómeno plenamente naturalizado y prepolítico (por no nacional). En un sentido similar se pronunciaba años más tarde el marqués de Dosfuentes, reconociendo y lamentando a un tiempo la heterogeneidad regional española. La solución, sin embargo, vendría dada por el hecho de que «la antropología actual, en los últimos estudios practicados, ha declarado [...] que, étnicamente, la agrupación española, sin excluir a Portugal de este todo, es la nación más homogénea de Europa»<sup>32</sup>.

No en todos los casos la diversidad regional era vista con tanta preocupación. Así, sin menoscabo de afirmar la indudable unidad de la nación, Diego Abad de Santillán<sup>33</sup> se recreaba en su retrato de la

<sup>30</sup> *Alma Española* (edición facsímil a cargo de Patricia O'Riordan, Ediciones Turner, Madrid, 1978).

<sup>31</sup> SALES Y FERRE, M.: «Psicología del pueblo español», *Nuestro tiempo*, 13 (1902), citas de las pp. 12-13.

<sup>32</sup> Así, por ejemplo, indicaba «las diferencias de carácter, de costumbres, de existencia, entre andaluces y catalanes, por ejemplo, entre gallegos y aragoneses, y, aún más, entre cualquiera de las regiones ibéricas y cada una de las demás peninsulares, unido a las diferencias de lenguaje, en muchas de ellas, justifican á la vista de ese aserto de la coexistencia en nuestra Patria de pueblos diferentes». Cfr. *El alma nacional, sus vicios y sus causas. Genealogía psicológica del pueblo español*, Madrid, Imprenta cervantina, 1915, pp. 62-63.

<sup>33</sup> Por cierto, que no fue el único autor de vinculación política obrerista que con-

psicología nacional en una serie de atributos psicológicos regionalizados: «Somos emocionales porque el ambiente favorece la exaltación orgánica; en Andalucía, el sol; en Castilla, el color rojo de la tierra, gran potencia dinámogena; en las tierras vascas, el mar cantábrico. Los gallegos no son emotivos; Galicia, en mayor grado que Valencia, es un país femenino, donde vive a gusto un habitante pacífico; el paisaje viril castellano no place más que a hombres varoniles». De esta manera, el autor se extiende a lo largo de diversas páginas mezclando una retórica cientificista con imágenes del paisaje y aptitudes caracteriológicas, sin menoscabo, cuando corresponde, del recurso una vez más a los componentes étnicos y antropológicos<sup>34</sup>.

En realidad, lo que todos estos ejemplos traslucen es la configuración de una idea de la región que partía de las aportaciones de distintas ciencias naturales y sociales. Esta nueva concepción se mostraría destinada a perdurar y se asentó contundentemente como base a partir de la cual concebir una parte esencial de la identidad nacional y sus representaciones.

## La región en el imaginario cultural de la Restauración

La Restauración, al ocupar un ámbito cronológico que tiene en el cambio de siglo su eje central, se encontró en el corazón mismo de un espacio de tensiones cruzadas que sacudían a Europa en su conjunto. Todo ello fue vivido como una crisis identitaria muy aguda, que fue formulada en términos nacionalistas muy explícitos, también en España<sup>35</sup>. Lo interesante fue que hubo una *ansiedad* intensa en el

---

templó la región; así el anarquista Ricardo Mella en sus artículos de 1912, «Monografías regionales», caracterizó las regiones, especialmente Andalucía (estos artículos pueden encontrarse ahora en MELLA, R.: *Ideario*, Barcelona, Producciones editoriales, 1978, pp. 236-246). Por su parte, el socialista Juan Antonio Meliá es coautor de una recopilación de canciones populares españolas estructurada por regiones (publicada con el seudónimo de MONTERILLA: *Ecos de España*, Sevilla, Imprenta de G. Álvarez, 1923).

<sup>34</sup> ABAD DE SANTILLÁN, D.: *Psicología del pueblo español*, Madrid, Imprenta de Felipe Peña Cruz, 1917, especialmente las pp. 114-130. En un sentido similar se situaron obras posteriores, como la ya tardía del género como es la de VERRUGA, J.: *Psicología del pueblo español. Ensayo de un análisis biológico de alma nacional*, Madrid, Librería Bergua, 1934, especialmente las pp. 346-458.

<sup>35</sup> SAZ, I.: *España contra España. Los nacionalismos franquistas*, Madrid, Marcial Pons, 2004.

mundo de la cultura. ¿Fue España especialmente sensible a la crisis de fin de siglo y por ello sufrió más o pareció sufrir más?

No se puede separar esta crisis del mundo de la cultura de la imaginación (de la representación y la autocomprensión identitaria) de la nación. La sensación de crisis provocó un debate intenso sobre las esencias de la identidad nacional: con un nombre u otro, todo eran debates «en torno al casticismo», aunque cada cual le diera su definición y su respuesta<sup>36</sup>. Esta búsqueda de un auténtico *Volkegeist* recorrió todo el espectro cultural y en un contexto, además, de discusión entre la cultura de elite y la cultura popular, puesto que en ambas se buscó intensamente la esencia de lo castizo, de lo auténtico, de lo «español» (los toros, la zarzuela, el flamenco...).

No es de extrañar que en esa búsqueda toparan con las regiones, concebidas como la fuente, la esencia auténtica de las identidades colectivas en España; hasta el punto de que algunas de ellas —la andaluza primero, la castellana después— representarían la «verdadera» identidad española.

Ello era poco menos que inevitable, pues, como hemos visto, desde nuevas disciplinas de conocimiento todo conspiraba en esta dirección. Fue así también en un ámbito tan decisivo como el de la historiografía. Como ha escrito Ignacio Peiró, «lo regional se convirtió en el campo de estudio privilegiado de la historiografía española restauracionista», y no tanto a causa del regionalismo político, sino por la propia historiografía académica<sup>37</sup>.

Esto acabó por ser decisivo en el ámbito de las representaciones artísticas. José Carlos Mainer se refirió a este fenómeno como el de la «invención estética de las periferias»<sup>38</sup>. «Todo se regionaliza» en el arte de fin de siglo, ha dicho Mainer.

---

<sup>36</sup> En Unamuno caló el discurso geográfico; véase MORENO HERNANDEZ, C.: «Regeneracionismo, noventayocho y determinismo geográfico: la aplicación de la geografía a la Literatura», *Arbor*, CXL, 549 (1991), pp. 85-109.

<sup>37</sup> PEIRÓ, I.: *Los guardianes de la historia*, Zaragoza, Institución Fernando El Católico, 1995, p. 136. Por otra parte, no deja de resultar significativa la publicación entre 1884 y 1891 de una serie de tanta envergadura como fue *España: sus monumentos y artes, su naturaleza e historia*, que alcanzó los veintiún volúmenes y que (aunque con alguna obra de carácter uniprovincial) utilizaba el criterio regional como base. En ella participaron desde Pi y Margall a J. M. Quadrado, pasando por M. Murguía, A. Pirala o Teodoro Llorente (la obra se editó en Barcelona por Daniel Cortezo y Compañía).

<sup>38</sup> MANINER, J.-C.: «La invención estética de las periferias», en *Centro y periferia*



Para mostrar el alcance de esta dimensión, abordaremos el análisis de tres aspectos de las creaciones culturales. El primero de ellos, el de las artes plásticas, es sin duda uno de los ámbitos más importantes y característicos para la representación identitaria de la nación. En toda Europa las décadas finiseculares vivieron un fuerte empeño por fijar unos verdaderos «artes nacionales», de acuerdo con la esencia íntima de cada país. La tarea de un arte nacional estaba íntimamente ligada al programa nacionalista y su objetivo era ayudar a fijar los límites precisos de la comunidad cultural (más allá de las elites, englobando a todo el cuerpo nacional) y estableciendo las bases de la identidad etnocultural de la nación<sup>39</sup>.

No es de extrañar, por lo tanto, que Manuel B. de Cossío al intentar trazar en 1884 una perspectiva de la pintura española estableciera como criterio básico: «Pertenecen a la pintura española todas aquellas obras que lleven impreso el sello nacional, que muestren los rasgos distintivos y peculiares del genio del país [...] no cabe duda de que el carácter existe, y de que responde enteramente a los rasgos distintivos que el pueblo español ha manifestado en toda su vida»<sup>40</sup>.

Además, en esta búsqueda de esencias y genios nacionales, la región jugó una vez más un papel esencial. En el caso de la pintura existía un precedente poderoso, desarrollado a partir del Romanticismo con la pintura costumbrista. A partir del último tercio del siglo XIX, sin embargo, se produjo una verdadera eclosión de la pintura que tomaba a las regiones y los temas locales como sujeto<sup>41</sup>. El recurso al paisaje fue, en este sentido, también una parte inseparable del mismo proceso. Éste se mostraría como un recurso duradero y lleno de potencialidades y que, por cierto, es frecuentemente inseparable del discurso geográfico que por las mismas fechas se consolidaba, como ya vimos. Pintores —pero también literatos, desde los autores próximos a la Institución Libre de Enseñanza hasta los miembros de

---

*en la modernización de la pintura española (1880-1918)*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1993, pp. 27-33.

<sup>39</sup> LEOUSSI, A. S.: «The ethno-cultural roots of national art», *Nations and Nationalism*, 10 (1/2) (2004), pp. 143-159. Específicamente sobre el fin de siglo, FACOS, M., y HIRSH, S. L. (eds.): *Arts, cultura and national identity in Fin-de-Siècle Europe*, Cambridge, Cambridge University Press, 2003.

<sup>40</sup> COSSÍO, M. B. de: *Aproximación a la pintura española*, Madrid, Akal, 1985, p. 33.

<sup>41</sup> REYERO, C., y FREIXA, M.: *Pintura y escultura en España, 1800-1910*, Madrid, Cátedra, 1995.

la generación del 98 o más allá— mostraron una atención renovada y una mirada, un intento de apropiación del paisaje basado en coordenadas culturales muy distintas<sup>42</sup>. A través del paisaje se esencializaban las características culturales y morales de la comunidad, y de hecho era fácil que alguna de ellas, y fue el caso de Castilla, se convirtiera en la quintaesencia de la identidad nacional. En tensión con ello, además, iban a alzarse imaginarios como el de lo mediterráneo, o lo «levantino», que perfilaban, por contraste, la idea de lo castellano.

Esta nueva pintura muestra una interrelación continua entre la idea de la nación y la de sus regiones —también entre el centro y la periferia—, una tensión establecida entre dos extremos inseparables<sup>43</sup>. Buscar un arte nacional era inseparable de la búsqueda de las esencias particulares: las «almas» regionales no eran sino formas de abordar el «alma» nacional, también en el caso del arte.

A través de la representación regionalizada, en definitiva, se pensaba la nación, sin que hubiese ninguna contradicción entre ambas. No es casualidad que, aunque la obra quedó inconclusa, Sorolla, que ya había dedicado buena parte de sus esfuerzos a la representación pictórica de Valencia, respondiera al encargo de la Hispanic Society de Nueva York a principios del siglo XX con una serie de representaciones regionales para cumplimentar el encargo de simbolizar en la distancia del nuevo continente la imagen de España<sup>44</sup>. No es casualidad tampoco que proliferaran en el fin de siglo las esculturas, estatuas y monumentos regionalizados<sup>45</sup>. La memoria local servía, en última instancia, como vehículo privilegiado para la autocomprensión de la identidad nacional.

---

<sup>42</sup> ORTEGA CANTERO, N.: «La imagen literaria del paisaje en España», en *Atlas de los paisajes de España*, Madrid, Ministerio de Medio Ambiente, 2003, pp. 30-52; ORTEGA, N.: *Paisaje y excursiones. Francisco Giner, La Institución Libre de enseñanza y la Sierra de Guadarrama*, Madrid, Caja Madrid, 2001; ORTEGA, N. (ed.): *Paisaje, memoria histórica e identidad nacional*, Madrid, UAM-Fundación Duques de Soria, 2005.

<sup>43</sup> FREIXA, M., y PENA, M. C.: «El problema centro-periferia en los siglos XIX y XX», en *Actas VIII Congreso Nacional de Historia del Arte*, vol. 1, Mérida, Editora regional de Extremadura, 1992, pp. 371-383.

<sup>44</sup> VVAA: *Sorolla y la Hispanic Society. Una visión de la España de entresiglos*, Valencia-Madrid, Consorci de Museos, 1998. Sería muy interesante estudiar la celebración de exposiciones regionales a lo largo de todo este periodo.

<sup>45</sup> PEIRÓ, I.: «La historia, la política y la imagen crítica de la restauración», en LACARRA, M. C., y JIMÉNEZ, C. (coords.): *Historia y política a través de la escultura pública 1820-1939*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2003, pp. 7-39.

En este sentido, en fin, sería muy interesante realizar un estudio comparado de las diversas Exposiciones regionales que se celebraron a lo largo de estos años. En ellas, y a través de una verdadera amalgama de todas las artes plásticas y arquitectónicas<sup>46</sup>, se produjo una verdadera codificación de las identidades regionales, sin que ello sea óbice para la afirmación explícita de la identidad nacional. En la Exposición Regional de Valencia de 1909, que pasaría a ser Nacional en 1910, el primer verso del himno compuesto para la misma hablaba de «ofrendar nuevas glorias a España» como misión de la región, de Valencia.

Precisamente, un campo artístico interesante para entender la presencia de la región es el de la creación musical, en concreto, el ámbito de la música clásica. El llamado «nacionalismo musical» es un espacio fundamental de la creación musical finisecular europea que mostró una clara voluntad de vinculación de la estética musical y sus contenidos con programas nacionalmente definidos, en particular a través del folclore. Es posible que en tanto que estilo musical, la presencia efectiva de características nacionales sea discutible<sup>47</sup>. Pero la estrecha interrelación de estas nuevas concepciones con los contenidos del nacionalismo cultural no lo es<sup>48</sup>.

En España, los debates en torno a la definición de una música auténticamente española recorren todo el siglo XIX —por ejemplo, respecto de la zarzuela—. A finales de siglo, la búsqueda insistente de las esencias y el espíritu nacionales propios del regeneracionismo incluyó también el mundo de la música de manera explícita. Se buscaba una ópera nacional, un sinfonismo español, un *lied* hispano. Europeización y casticismo (con la revalorización de lo popular) pasó a ser el programa a adoptar, como sucedía en otros ámbitos del pensamiento y la reflexión artística<sup>49</sup>.

---

<sup>46</sup> Dejo fuera de este trabajo la importante contribución de la arquitectura en la fijación de los caracteres regionales. Baste recordar que cuando quiso construirse en Barcelona un «Pueblo español», este se diseñó como un conjunto de regiones caracterizadas por sus arquitecturas específicas. Véase BENGOCHEA, S.: *Els secrets del Poble espanyol, 1929-2004*, Barcelona, PEMSA, 2004.

<sup>47</sup> APPLGATE, C.: «How German is it? Nationalism and the Idea of serious music in the early Nineteenth Century», *19th-Century Music*, 21 (1998), pp. 274-296.

<sup>48</sup> FRANCFORT, D.: *Le cbant des nations. Musiques et cultures en Europe, 1870-1914*, París, Hachette, 2004.

<sup>49</sup> Ha insistido en este vínculo con los programas del conjunto del pensamiento y la creación estética ALONSO, C.: *La canción lírica española en el siglo XIX*, Madrid, ICC-MU, 1997, pp. 403 y ss.

Es por ello que en la Restauración hubo una auténtica oleada de recopilación y ordenación de la llamada cultura popular musical, de la mano, claro está, de los estudios dedicados al folclore y la etnomusicología, y la mayoría de ellos estructurados en términos regionales<sup>50</sup>. De entre todos los nombres posibles descuella el de Felipe Pedrell, compositor él mismo e historiador y recopilador de la música española. En 1922 terminó de publicar los cuatro volúmenes de su monumental *Cancionero musical Español*, donde, entre otras muchas cosas, Pedrell recopilaba canciones de todas las regiones españolas.

Pero muchos años antes, Pedrell había sentado las bases de sus propuestas musicales en una serie de trabajos de gran importancia. En 1890 compuso una trilogía escénica, *Los Pirineos*, a partir de un poema catalán de Víctor Balaguer<sup>51</sup>. Al año siguiente, Pedrell publicó un texto de carácter teórico, a propósito precisamente de la composición de esta obra, titulado *Por nuestra música* y cuyo subtítulo era *Algunas observaciones sobre la magna cuestión de una escuela lírica nacional*<sup>52</sup>. Esta reflexión es, a juicio de sus estudiosos, el texto más importante para entender el nacionalismo musical español del siglo XIX<sup>53</sup>. Pedrell aborda la necesidad y la posibilidad de que exista una música específicamente española, una música que se base en el rico fondo musical regional español y que a su vez traduzca el carácter, el «genio» de España<sup>54</sup>.

<sup>50</sup> Véase la síntesis que ofrece GÓMEZ AMAT, C.: *Historia de la música española*, 5, Siglo XIX, Madrid, Alianza Editorial, 1988, pp. 295-304.

<sup>51</sup> CORTÉS, F.: «Víctor Balaguer i el projecte de música nacionalista pedrellià: Els Pirineus», en *El Segle romàntic. Actes del Col·loqui sobre el Romanticisme*, Vila-nova i la Geltrú, Biblioteca Museu Víctor Balaguer, 1997, pp. 469-510. Entre sus creaciones más importantes hay también musicaciones de Joan Maragall, así como una ópera como *La celestina*.

<sup>52</sup> PEDRELL, F.: *Por nuestra música*, Barcelona, Imprenta de Heinrich y C.ª, 1891 (fac-símil de Bellaterra, Universitat Autònoma de Barcelona, 1991). Pedrell señalaba: «No me preocupó poco ni mucho la cuestión de elegir la lengua en que compondría la música de la Trilogía, escrito como estaba originariamente el poema en catalán. El hábito no hace al monje y tampoco haría que la música dejase de ser, según su tendencia, alemana ó italiana, aunque la revistiese con un traje catalán, castellano, gallego o vasco» (cita de la p. 46). Para Pedrell, el espíritu nacional de la música existe y no puede ser cambiado sea cual sea la lengua elegida, y así ocurre con el español, aunque el texto esté en catalán.

<sup>53</sup> BONASTRE, F.: «El nacionalisme musical de Felip Pedrell. Reflexions a l'entorn de *Por nuestra música*...», *Recerca Musicològica*, XI-XII (1991-1992), pp. 17-26.

<sup>54</sup> La reflexión de Pedrell (a pesar de sus vínculos con el pensamiento conservador) no se basa en ningún planteamiento regresivo, sino en la obra de Wagner, como

En definitiva, el nacionalismo musical y la región no son incompatibles, antes al contrario. Éste sería un camino destinado a ejercer una importante influencia en el futuro. Sería el caso de los catalanes Isaac Albéniz y Enrique Granados y, más tarde, y ya en otras coordenadas, el de Manuel de Falla.

Probablemente, el caso de Albéniz sea el más importante y representativo. Pedrell alentó su interés por la inspiración musical tomada de formas populares. Tal vez haya pocos autores donde la presencia del nacionalismo musical tenga una concepción más repleta de contenidos regionales. Por una parte, de su Cataluña natal, pero en general de casi todas las regiones españolas, y singularmente de Andalucía. El catálogo de sus obras en este sentido es muy amplio, pero bastará con recordar sus *Suite española*, *España* y, por supuesto, *Iberia* como ejemplos máximos de esta fecunda interrelación y en donde todas las piezas, con nombres y motivos regionales, se resuelven en formas musicales de avanzada composición<sup>55</sup>.

La obra de Manuel de Falla, a su vez, resulta de gran interés si la entendemos situada en una encrucijada (dentro de la estética del modernismo musical) entre la representación fuertemente marcada por el exotismo de la imagen de lo español en la música europea y las esencias de lo verdaderamente español, en particular a través de cierta concepción de Andalucía<sup>56</sup>. Convencido de la necesidad de trazar los límites de una música española, Falla se mostró abierto a todo tipo de inspiración procedente de la música popular, como por ejemplo el flamenco<sup>57</sup>.

En definitiva, estética moderna, inspiración regional y nacionalismo musical se entrelazaron en la música española de la Restauración<sup>58</sup>. Se ofrecía así una síntesis de alta cultura y cultura popular, que

---

es sabido el autor más rupturista en la percepción finisecular europea. Un Wagner, eso sí, que era necesario adaptar al «genio latino», pero que se convertía en el gran modelo para la música del futuro.

<sup>55</sup> CLARK, W. A.: *Isaac Albéniz. Retrato de un romántico*, Madrid, Turner, 2002. Albéniz fue también autor de una adaptación de *Pepita Jiménez* de Juan Valera.

<sup>56</sup> PARAKILAS, J.: «How Spain got a soul», en BELLMAN, J. (ed.): *The exotic in western music*, Boston, Northeastern University Press, pp. 137-194.

<sup>57</sup> HESS, C. A.: *Manuel de Falla and Modernism in Spain, 1898-1936*, Chicago, The University of Chicago Press, 2001.

<sup>58</sup> Como afirmó Emilio Casares Rodicio: «Si algo define la nueva situación musical del XX es el concepto de regionalismo»; además «la música logró implicarse en el reformismo español, en el proyecto de restauración de España», vinculándose por pri-

muestra las aspiraciones de un proyecto nacionalista muy en consonancia con el cambio de siglo.

Por último, un ámbito artístico decisivo fue el de la literatura, donde la presencia de la región y lo regional fue constante en las más diversas manifestaciones<sup>59</sup>. Vamos a centrarnos, sin embargo, en la novela española moderna en su sentido estricto, aquella que suele ser agrupada bajo las etiquetas de realista y naturalista, ya que no puede entenderse sin la región: es una novela «regionalizada». Aunque existía el importante referente previo del costumbrismo y sus derivaciones, ya sancionado por la literatura de Mesonero a Fernán Caballero, en la España de la Restauración tuvo lugar un proceso distinto de construcción literaria de estas identidades regionales<sup>60</sup>.

El recurso a la región no es sólo una «vuelta a la región»<sup>61</sup> o un «recuperar el pasado», aunque a veces pueda serlo, como en el caso de Pereda, sino que es, sobre todo, una nueva forma de invención; un concepto nuevo de la identidad regional, y del lugar que debía asignarle a ésta en la construcción nacional. Además, no hay que olvidar que esta nueva preocupación por el ámbito regional es frecuentemente inseparable de un empeño regeneracionista, entendido en un sentido lato y que apareció como una auténtica esperanza de renovación y conocimiento del país real, no de estancamiento.

---

mera vez en plenitud con la vanguardia europea. Cfr. CASARES, E.: «La música española hasta 1939, o la restauración musical», en *España en la música de Occidente*, vol. 2, Madrid, INAEM, 1985, pp. 261-231. Sobre otros músicos nacionalistas regionales, véase MARCO, T.: *Historia de la música española*, 6, *Siglo XX*, Madrid, Alianza Editorial, 1982, pp. 89-104.

<sup>59</sup> Aunque inconclusa, véase una muestra en la monumental obra de MIRALLES, E.: *Biblioteca de las literaturas regionales: Siglo XIX: autores bilingües (obra en castellano)*, Madrid, Fundación Universitaria española, 2001, donde cita hasta 887. O también en el género chico y la zarzuela finisecular, ESPÍN TEMPRADO, M. P.: *El teatro por horas en Madrid (1870-1910)*, Madrid, IEM-Fundación Jacinto e Inocencio Guerrero, 1995, pp. 50-51; ROMERO FERRER, A.: *Antología del género chico*, Madrid, Cátedra, 2005; «Del costumbrismo al regionalismo andaluz en el teatro del siglo XIX», *Gades*, 22 (1997), pp. 533-549.

<sup>60</sup> Este cambio ya lo hizo notar J. C. Mainer, señalando además que la distancia de la nueva novela de los años ochenta con sus precedentes afectaba incluso a la obra de Pereda comparada con sus coetáneos, a pesar de aparentes similitudes. Véase MAINER, J. C.: «Costumbrismo, regionalismo, provincianismo en las letras europeas y españolas del siglo XIX», en *Congreso de literatura (hacia la literatura vasca)*, Madrid, Castalia, pp. 193-210.

<sup>61</sup> DORCA, T.: *Volverás a la región. El cronotopo idílico en la novela española del siglo XIX*, Madrid, Iberoamericana-Vervuert, 2004.

En 1885, un joven aspirante a literato lo expresaba así: «me ha ganado profundamente la idea de que el autor debe estudiar el tipo y la atmósfera local, creando así la novela y los cuadros de costumbres provinciales que tanta falta hacen en España, y dando a conocer por ello [...] lo que forma la característica regional, el *sabor de la tierruca*, que, en virtud de la solidaridad humana, viene a ser en mucho reflejo de la vida nacional»<sup>62</sup>. El joven acabó por no ser literato más que en horas perdidas, pero el interés de Rafael Altamira por la literatura y la crítica literaria no fue algo casual, sino que se enmarcó en un proyecto intelectual de gran alcance, donde la reflexión sobre la nación ocuparía, como es sabido, un lugar central.

En realidad, la relación de la novela con la construcción de la nación es un tema clave. Benedict Anderson señaló que la novela crea, junto con la prensa, un sentido de la simultaneidad social a través de un tiempo vacío que se mueve en la historia<sup>63</sup>. La novela permite delinear un espacio, domesticarlo, hacerlo menos abstracto, concretizarlo. Pero ¿qué espacio representar? Efectivamente, nunca hay un espacio predeterminado: la ciudad, la región, tanto como la colonia imperial son espacios a «producir», como lo es la nación.

Si trazáramos, y voy a seguir para ello las propuestas de Franco Moretti a propósito de la novela decimonónica<sup>64</sup>, el «atlas» de la novela española de la Restauración, encontraríamos el canon de la novela realista y naturalista española. En él fue la región el ámbito básico, su material primordial. Es ciertamente el caso de José María de Pereda, pero sobre todo el de autores posteriores como Emilia Pardo Bazán o Vicente Blasco Ibáñez —aunque también la obra tardía de Juan Valera, que en 1895 publicaba *Juanita la Larga*—, entre los autores que escriben en castellano, y también de Narcís Oller en el caso de la literatura catalana<sup>65</sup>. Faltarían por citar al menos dos auto-

<sup>62</sup> RAMOS, V.: *Rafael Altamira*, Madrid, Alfaguara, 1985, p. 40.

<sup>63</sup> ANDERSON, B: *Comunidades imaginadas*, México, FCE, 1993, pp. 43 y ss. Interesantes desarrollos en CULLER, J.: «Anderson and the novel», en CULLER, J., y CHEAH, P. (eds.): *Grounds of Comparison*, Londres, Verso, 2003, pp. 29-52.

<sup>64</sup> MORETTI, F.: *Atlas of the European Novel 1800-1900*, Londres, Verso, 1999.

<sup>65</sup> En realidad se podrían añadir algunos novelistas menos canónicos como Armando Palacio Valdés o el Unamuno de *Paz en la guerra* o autores menores u ocasionales como Ricardo Macías Picavea, autor de la novela *Tierra de Campos*. En este sentido cabe recordar el repertorio regionalizado que trazó AZORÍN en su obra de 1917, *El Paisaje de España, visto por los españoles*, donde, utilizando el paisaje como hilo conductor, cita a diversos autores menores, la mayoría de ellos pertenecientes a la

res fundamentales. El primero es Leopoldo Alas «Clarín», quien incide en un elemento importantísimo de reflexión: Clarín es el novelista español por excelencia de la provincia, del ámbito de lo provinciano (*La regenta*, por supuesto, pero también *Su único hijo* o *Doña Berta*), y al tiempo del espacio asturiano. El otro autor ciertamente es Benito Pérez Galdós, sobre todo en el ciclo de las llamadas novelas contemporáneas. Decir Galdós es decir Madrid, es la pieza que faltaba para entender la tensión de lo regional y lo provinciano respecto del centro, o del centro y la periferia, si se prefiere<sup>66</sup>.

Entre otras razones ello es debido a que forma parte del «credo» realista que el «efecto de realidad» buscado implicó un apego a las cosas «reales»: espacios, paisajes, maneras de hablar. Ello hizo que lo «regional», lo «local», estuviera en la base de su narrativa<sup>67</sup>. No tanto porque fuera efectivamente «real», claro, sino porque encajaba con el «efecto de realidad».

Claro está que éste no es sino el problema clásico de la «representación» literaria, que en el caso del efecto mimético de la «Realidad»: es el problema central, el desafío central, del Realismo y el Naturalismo. Como es bien sabido, para B. Anderson, la «Comunidad imaginada» es acabada y homogénea, y la novela (especialmente la novela realista) es ahí donde debe ser entendida y en ese contexto donde cabe relacionarla con la identidad nacional que la misma novela contribuye a crear. Porque la novela realista crea la ficción de la identidad nacional, la da por verdadera y natural, la naturaliza. Por eso la región resulta un ámbito tan adecuado.

Ahora bien, no se trata sólo de la presencia de lo que los historiadores de la literatura han llamado «novela regional», a la manera de Pereda, o «novela regionalista» o incluso «novela costumbrista regional»<sup>68</sup>. Se trataría más bien de la presencia de la región en la novela

---

Restauración, además de los autores más clásicos. AZORÍN: *Obras completas*, t. III, Madrid, Aguilar, 1947, pp. 1117-1248.

<sup>66</sup> Aunque conviene no olvidar que la primera de las novelas modernas de GALDÓS, *Doña Perfecta*, no es sino un agudo contraste entre la ciudad y el mundo de provincias, Orbajosa respecto del mundo de la capital.

<sup>67</sup> No es un tema menor el de la influencia krausista. Y no sólo porque (como era el caso de Giner) se buscara incesantemente una literatura nacional, sino por la concepción organicista del krausismo español y la articulación de sus partes y regiones.

<sup>68</sup> Reflexiones muy sugerentes son, además de los trabajos ya citados, MIRALLES, E.: «Pereda y los nacionalismos (regionalismos) peninsulares», en «*Peñas arriba*». *Cien años después*, José María de Pereda, crítica e interpretación, Santander, Socie-



como constelación cultural, como metáfora de la nación en su conjunto, incluso cuando se escribe en otras lenguas, como es el caso de Narcís Oller<sup>69</sup>.

Existe en la novela de la Restauración un eje, una columna vertebral que vincula la ciudad de provincias, la provincia y la región. Viene así a traducirse la tensión entre unos juegos de parejas de conceptos íntimamente unidos: el del centro y la periferia; el de la capital, Madrid, y la provincia; o, a veces, el de ciudad y el campo, y lo Moderno y lo Arcaico. Conviene no olvidar que, también en el ámbito de la literatura, estas dicotomías son construcciones culturales, «espacios» culturales, metáforas para explicar en la novela el imaginario de la nación.

Creo que, a diferencia de lo que afirmó José Carlos Mainer a propósito de las diversas manifestaciones estéticas surgidas de la periferia, no «toda España es región, fragmento, como si en los momentos de crisis de identidad que corren fuera difícil concebirla como totalidad»<sup>70</sup>. Es precisamente de totalidad de lo que estamos hablando, puesto que todas y cada una de las tensiones referidas sólo tienen sentido como manera de imaginar esa «totalidad».

En este sentido se puede leer la otra cara de la búsqueda, de la construcción de las «almas» de las regiones respectivas. Pero no tanto a través de los materiales de autores directamente «regionalistas» en un sentido político. Antes bien, lo más llamativo es el papel de aquellos que, situados en el canon literario de la Restauración, pensaban decididamente el todo, la nación, no «para» sus partes. Y pensaban la nación a través de la región. Un caso que puede resultar ilustrativo es el de Blasco Ibáñez. Porque Blasco utiliza la región, Valencia, que él como nadie contribuye a imaginar con sus novelas<sup>71</sup>,

---

dad Menéndez Pelayo, 1997, pp. 197-229; MAINER, J. C.: «Notas sobre el regionalismo literario en la Restauración: el marco político e intelectual de un dilema», en MAINER, J. C., y ENGUITA, J. M (eds.): *Entre dos siglos. Literatura y Aragonésismo*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2004, pp. 7-28.

<sup>69</sup> SOTELO VÁZQUEZ, A.: «Narcís Oller y las relaciones literarias entre Cataluña y España (1884-1902)», en *El Segle Romàntic. Actes del Col·loqui Narcís oller*, Lleida, Cossetània, 1999, pp. 107-129.

<sup>70</sup> MAINER, J. C.: «La invención estética...», *op. cit.*, p. 31.

<sup>71</sup> Especialmente sus cinco novelas del llamado ciclo valenciano, *Arroz y Tartana*, *Flor de Mayo*, *La barraca*, *Entre naranjos* y *Cañas y barro*, publicadas entre 1894 y 1902. Blasco dio pie incluso a la elaboración de una *Psicología del pueblo valenciano según las novelas de Blasco Ibáñez* en 1923 a cargo del médico valenciano Pedro GÓMEZ MARTÍ y publicada por el Centro de Cultura Valenciana.

como base de su reflexión ética, política y por supuesto estética. Blasco no es de ninguna manera un regionalista «político»; antes bien fue uno de sus enemigos más característicos. Para Blasco, utilizar lo regional como material para su novela no sólo no conllevaba suscribir un programa regionalista, sino que era perfectamente compatible con su nacionalismo español, el implícito o el ruidoso, como tanto gustaba de manifestar.

### **Conclusiones: el «paradigma regional» y sus significados**

A lo largo del presente trabajo he tratado de analizar la construcción de un nuevo «paradigma regional» en el imaginario nacional español, en concreto en el ámbito no de la política, sino de diversas dimensiones culturales. En primer lugar, a través de un discurso científico, un discurso de legitimación, que se extiende por diversas disciplinas, y, en segundo lugar, a partir de un discurso estético de modernidad. El resultado que ello ofrece es que la región no puede ser entendida como un elemento arcaico, más o menos obligado a la nostalgia y/o al regionalismo conservador, sino que actuó como un factor de modernidad y modernización en la construcción de la identidad nacional española, al igual que sucedió en el resto de Europa.

La imaginación de la región se produce así al mismo tiempo que se construye la moderna identidad nacional española. Fue en el contexto de la búsqueda de esencias, de «almas», de autenticidades y casticismos como se llevó a cabo la imaginación de la región. Ésta, por lo tanto, no es algo dado ni algo previo, aunque se la tiende a imaginar como la materialización, el fundamento de lo auténticamente castizo, de lo español.

¿Cuál fue la razón de esta coincidencia en el tiempo de propuestas de procedencia tan distinta? ¿Por qué fue la región precisamente una de las piezas clave para entender la nación? No parece fácil ofrecer una respuesta unívoca a estas cuestiones, aunque en mi opinión lo más relevante es precisamente la coincidencia. Ciertas disciplinas, como la geografía, acabaron por toparse con las regiones por razones en parte derivadas de su propio desarrollo científico, mientras que en el caso de la literatura ello respondió al primado de criterios estéticos de naturaleza muy diferente. En todos los casos, sin embargo, la región se convirtió en un elemento clave cuando se buscó una mane-

ra más intensa y «verdadera» de pensar y comprender la nación. En el periodo de entresiglos, la premisa nacional fue una dimensión clave en toda Europa en el ámbito de la cultura. La búsqueda de las «esencias» nacionales recorrió el continente, y es ahí donde la región pareció cumplir un papel insustituible.

Tal vez resulte útil recordar, para concluir, que, como es sabido, Ortega y Gasset ofreció hacia 1928 como solución («la» solución) para los problemas de España (re)organizar la vida local (esto es, «buscar» la vida pública en su realidad más concreta) precisamente a través de una unidad política local como la «gran comarca», es decir, la «región». Pedía Ortega organizar España en nueve o diez grandes comarcas<sup>72</sup>. Ése era, en resumen, el gran remedio para la España *invertibrada*. Para Ortega, claro está, se trataba de una propuesta política y de reorganización social de España, y no simplemente de una descentralización. Es más, era un intento de *nacionalización*. Pero si Ortega llegó a plantear la cuestión es, creo, porque desde hacía varias décadas el imaginario regional era inseparable de la idea de nación. Tal vez así se entiende mejor el trasfondo de esta propuesta, aunque resulte menos innovadora de lo que parecía (de hecho, incluso coincide en el número de regiones que geógrafos y otros teóricos proponían)<sup>73</sup>. La idea orteguiana era en realidad una forma de (no) reconocer lo que ya había: la vida local nunca fue lo opuesto de la vida nacional. El ámbito local era la metáfora de la nación, también en España. La propuesta de Ortega, por tanto, debe entenderse desde otra dirección, hacia otro tipo de discurso nacionalista. La región, sin embargo, era la única solución. «Hacer» región era hacer patria.

---

<sup>72</sup> ORTEGA Y GASSET, J.: *op. cit.*, pp. 252 y ss.

<sup>73</sup> Sobre la influencia de los geógrafos en Ortega, véase MARTÍNEZ DE PISÓN, E.: *Imagen del paisaje. La generación del 98 y Ortega y Gasset*, Madrid, Caja Madrid, 1998, especialmente pp. 206-213.